

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Curso 2005
Universidad Nacional del Litoral
Magíster en Administración Pública
Facultad de Ciencia Económicas

PROFESORES:

Dr. Fernando M. Jaime
Dra. Lilia Puig de Stubrin

Este curso tiene como principal objetivo familiarizar al alumno con determinadas perspectivas analíticas clásicas de la disciplina de las políticas públicas aplicadas a los debates de determinados sectores clave de política pública. Para ello se tienen en cuenta los actores y marco institucional, las dinámicas decisorias, y las líneas de actuación en una gama de sectores de acción estatal a diferentes niveles territoriales y, en algunos casos, en perspectiva comparada.

MODULO 1:

(A cargo del Dr. Jaime)

A. ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y REGLAS DE JUEGO

1. Modelos de estado y políticas públicas: teorías del estado liberal; los modelos de estado de bienestar; La teoría del estado y la escuela de la elección pública (teoría de la burocracia de Niskanen, la teoría de la búsqueda de la renta y el estado predador de Gordon Tullock, la teoría de la fallas del gobierno y el diseño de políticas públicas). Teorías neoinstitucionalistas del estado.
2. *Polity, Politics y Policy*. Concepto de política pública. El análisis de políticas públicas (*policy analysis*) y la orientación hacia las políticas: Lasswell. *Policy Analysis y Policy Making*. Enfoques teórico-metodológicos. El giro argumentativo y las narrativas analíticas. Los niveles de análisis: el enfoque de los mecanismos sociales.

B. ACTORES E INSTITUCIONES

1. El análisis institucional y las múltiples definiciones de institución. El concepto de reglas. Acción colectiva y cambio institucional. El diseño institucional y las políticas públicas. Instituciones y organizaciones.
2. Enfoques monocéntricos y policéntricos o pluralistas. Triángulos de hierro y subgobiernos. Subsistemas de política pública (*policy subsystems*). El concepto de la red de actores y sus dimensiones: ámbitos de actuación, grado de institucionalización o estructuración, y tipos de *policy networks*. El estilo de hacer o elaborar políticas (*policy styles*). Coaliciones políticas (*advocacy coalitions*). Actores de Veto (*veto players*).

MÓDULO 2:

(A cargo de la Dra. Stubrin)

A. EL CICLO DE LAS POLÍTICAS: TEORÍAS SECUENCIALES COMO ESQUEMA DE ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS.

(Viernes mañana)

1. *El proceso de las políticas públicas*: El proceso de formación y fijación de la agenda: ventanas de oportunidad. Formulación de políticas públicas. Las comunidades de políticas y las redes de políticas. Los subsistemas: una taxonomía. Los cambios en las políticas a través del aprendizaje social.
2. Modelos de adopción de decisiones: racionalismo, cognitivismo, incrementalismo y el modelo de papelera (*garbage can model*). La negociación como forma de toma de decisiones: preferencias y expectativas, poder de negociación y reglas de decisión. Votaciones.

B. IMPLEMENTACION Y EVALUACION

1. Implementación y puesta en práctica de las políticas. El déficit de implementación (*implementation gap*). La implantación desde arriba hacia abajo (el enfoque *topdown*). El juego de la implementación. La implantación desde abajo hacia arriba (el enfoque *bottom-up*). Macro y micro-implementación. Diseño de Políticas y selección de instrumentos. Evaluación e impacto de políticas. Tipos de evaluación: eficacia y calidad.

MÓDULO 3

(A cargo del Dr. Jaime)

A. PROBLEMAS ACTUALES EN POLÍTICAS SECTORIALES. EL ANÁLISIS DEL CICLO DE PROYECTO A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS: EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO (EML).

1. La identificación, formulación y monitoreo de políticas sectoriales a través del Enfoque de Marco Lógico: concepto de marco lógico, antecedentes, rasgos y utilidad del enfoque (EML), los pasos del método, el análisis de involucrados; el análisis de problemas; el análisis de objetivos; el análisis de alternativas. La matriz de marco lógico (MML). La lógica de la intervención y sus elementos.

(El contenido de este módulo será abordado mediante la realización de trabajos grupales en los cuales se analizarán los principales abordajes en torno a los ciclos de políticas a partir de la reflexión de un caso práctico)

LECTURAS

Las lecturas marcadas con (*) son obligatorias. Las demás son opcionales. Los materiales serán provistos por los profesores antes del dictado del curso.

MODULO 1

A. ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y REGLAS DE JUEGO

Ayala Espino, José. 1996. Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las modernas teorías del estado. México, DF: UNAM/ Miguel Ángel Porrúa Editores.
(*)

Esping Andersen, Gøsta. 1993. *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim / Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Generalitat Valenciana.

Lindblom, Charles. 1991. *El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas*. Madrid: MAP/INAP. (*)

Parsons, Wayne. 1995. *Public Policy: An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis*. Cheltenham: Edward Elgar. pp. 16-41. (*)

DeLeón, Peter, 1999. "The stages Approach to the Policy Process: What Has It Done? Where Is It Going? En Paul Sabatier (Ed.), *Theories of Policy Process*, Boulder, Col.: Westview Press, 1999.

B. ACTORES E INSTITUCIONES

Sabatier, Paul y Hank C. Jinkins-Smith. 1999. "The advocacy Coalitions Frameworks: An Assessment." En Paul Sabatier (Ed.) *Theories of Policy Process*. Boulder, Col: Westview Press. Pp. 117-169. (*)

Guy Peters, B. 1998. "Policy Networks: Myth, Metaphor and Reality." En David March (Eds.) *Comparing Policy Networks*. Maidenhead, UK: Open University Press. pp. 21-31. (*)

Posible reemplazo: Jordana, Jacint, 1995. "El análisis de las *policy networks*: una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 3 (mayo-agosto).

Tsebelis, G. 1995. "Decision Making in Political Systems: Veto Players in Presidentialism, Parliamentarism, Multicameralism and Multipartyism." *British Journal of Political Science* 25: 291-25. (Hay version en castellano)

Guy Peters, B. 1999. *Institutional Theory in Political Science. The 'New Institutionalism'* London: Pinter Press (Versión en castellano: *El Nuevo institucionalismo: Teoría Institucional en Ciencia Política*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2003) pp 1-25. (*)

Shepsle, Kenneth A. 1996. "Political Deals in Institutional Settings" En Rober E. Goodin (Ed.) *Theory of Institutional Design*. Cambridge: Cambridge University Press. (Versión en castellano: *Teorías del diseño institucional*. Barcelona: Gedisa. 2003.)

MODULO 2

Aguilar Villanueva, Luis. 1994. "Estudio Introductorio" en Luis Aguilar Villanueva (Comp.) *La Hechura de las políticas*. México: Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial. (Pp. 15-77) (*)

Majone, Giandomenico. 1994. "La factibilidad de las políticas sociales" en Luis Aguilar Villanueva (Comp.) *La Hechura de las políticas*. México: Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial. (*)

Howlett Michael y M. Ramesh. 1995. *Studying Public Policy: Policy Cycles and Policy Subsystems*, Ontario, Can.: Oxford University Press. Capítulos 3 y 4. (*)

Elder, CH y R. Cobb. 1996. "Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos" en Luis Aguilar Villanueva (Comp.) *La Hechura de las políticas*. México: Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial. (Pp. 77-104) (*)

Hall, Peter, "El gobierno de la Economía. Implicancias políticas de la intervención estatal de la economía en Gran Bretaña y Francia." Ficha de cátedra.

MODULO 3

Camacho, H., Cámara, L. Cascante, R. & Sainz, H. 2001, *El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos*: Madrid: CIDEAL-ADC, Madrid. Introducción.

EuropeAid Oficina de Cooperación, 2002, *Guía sobre Gestión del Ciclo de Proyecto*. Comisión Europea.

EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

Dado la mecánica de seminario elegida para la organización del curso, el mismo se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios: (i) *participación en clase*: se valorará la participación de los estudiantes y el aporte de los mismos a los temas de debate en el curso (20%); (ii) participación activa en los trabajos grupales que se realicen durante el dictado del curso (20%); (iii) *Presentación de un trabajo final*: cada estudiante deberá elaborar un papel de 10 y 15 cuartillas (máximo) dentro del primer mes de finalizado el seminario. El mismo significará un significativo trabajo de investigación bibliográfica en torno a los temas planteados en el curso, adicional al la carga de lectura propuesta en el seminario. El estudiante también puede plantear la oportunidad para realizar un pequeño análisis cuantitativo. El propósito de este trabajo es fomentar en el estudiante la oportunidad de realizar una investigación independiente en los temas de su preocupación, desarrollando sus habilidades para la investigación y/o escritura. Se evaluará con créditos adicionales aquellos trabajos que contengan tablas o datos que verifiquen el análisis o la evaluación contenida en el papel (60%).